



## SOLICITUD DE TÍTULO

**CUMPLIMENTE LOS DATOS CON LETRA MAYÚSCULA Y UTILIZANDO ACENTOS**

### **DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE QUE SE HA DE ADJUNTAR A LA SOLICITUD:**

- **IMPRESO 030 UNA VEZ EFECTUADO EL INGRESO DE LA TASA CORRESPONDIENTE EN EL BANCO**
- **FOTOCOPIA DEL D.N.I. O N.I.E. EN VIGOR**
- **ORIGINAL Y COPIA DEL CARNET DE FAMILIA NUMEROSA ACTUALIZADO, EN SU CASO**

1<sup>er</sup> Apellido:

2<sup>o</sup> Apellido:

Nombre:

D.N.I.:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:     /     /

País:

Provincia:

Municipio:

Tipo de matrícula:     Ordinaria             Familia Numerosa Gral.             Familia Numerosa Esp.

Estudios:

Nota media:

Fecha fin de estudios (mes/año):     /     Fecha pago derechos:     /     /

SOLICITA: Que le sea expedido el TÍTULO DE

por reunir los requisitos que establece la normativa vigente y habiendo abonado las tasas establecidas.

Getafe a                     .de                     de

Firma del interesado o Representante legal



### **Instrucciones liquidación tasas solicitud título modelo 030**

Una vez que tenemos el boletín con las notas finales y la decisión final ha sido TITULA, hay que solicitar formalmente el título realizando los siguientes pasos:

1. Cumplimentar la SOLICITUD del anverso de este documento.
2. Abonar las tasas correspondientes al título, para ello hay que acceder a la página web de la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/atencion-contribuyente/app-pago-tasas-0>

y elegir el modo de pago, vía web o app ( en la página web del colegio hay unas instrucciones detalladas de cómo realizarlo):

<https://www.escolapiosdegetafe.es/t%C3%ADtulos/SOLICITUD%20DE%20T%C3%8DTULOS.pdf>

La tasa que hay que abonar es la que corresponde a EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS – COLEGIOS PRIVADOS Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior.

3. Una vez pagadas las tasas hay que enviar a la cuenta de correo electrónico [secretariagestion@escolapiosdegetafe.es](mailto:secretariagestion@escolapiosdegetafe.es), **indicando en el ASUNTO el nombre y apellidos y solicitud de título**, los siguientes documentos:
  - a) copia del DNI del solicitante del título.
  - b) la solicitud cumplimentada y firmada.
  - c) copia del justificante de haber abonado las tasas del modelo 030.

**IMPORTANTE:** Si no se realizan estos trámites no se podrá solicitar tu título.

Para títulos de Formación Profesional y Ciclos Formativos obtenidos antes de diciembre de 2015, hay que dirigirse a la secretaría del I.E.S. Alarnes.